

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Secretaría Municipal

18 FEB. 2022

Huasco, _____/

DECRETO ALCALDICIO N° 000362 /2022.-

VISTOS: a).- La Solicitud de Rendición de Cuenta N° 002 de fecha 17 de Febrero del 2022, presentada por Srta. Isolina Olivares, Supervisora y Coordinadora Municipal Salvavidas, de esta Municipalidad.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1°.- **AUTORICÉSE**, la cancelación de \$ 97.293.- (Noventa y siete mil doscientos noventa y tres pesos 00/100), a favor del Srta. **ISOLINA OLIVARES OLIVARES**, Rut. N° 12.424.084-0, por concepto de compras útiles personal para salvavidas, según detalle de solicitud adjunta.-

2°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Ítem. Correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.-

Anótese y Comuníquese.-



CAMILO VEGA PEREZ DE ARCE
Trabajador Social
Secretario Municipal y Alcaldía (S)



RIGOBERTO G. BRICEÑO TAPIA
Profesor de Estado
Alcalde Comuna de Huasco

Distribución:

- Direcc. Ad. Finanzas
- Tesmu
- Secretaría de Municipal
- Of. Partes
- Archivo
- **RGBT/CVPDA/vcz.-**
(Correl. Interno 106/21)